



C.D. 9(46.815)

R. 22670

1872

66

C  
001  
071  
(66)

25 AGOS. 94 *D. Aguilera*

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
— GRANADA —

Sala *C/*

Estante *11*

Número *16 (26)*

## ELECTORES DEL DISTRITO DE ORGIVA:

Todos sabéis la brillante campaña que sostuvimos en las últimas elecciones de diputados á Cortes. Todos sabéis que, á pesar de los poderosos medios puestos en juego por el gobierno para combatirme, la victoria quedó por nosotros en toda la línea. Todos sabéis también que de los 9.000 votos depositados en las urnas, obtuve 6.308 contra 2.840, dados á un candidato bien relacionado en el país y que podia ser considerado como natural en este distrito. Todos sabéis, en fin, que en las elecciones por circunscripción de 1866, así como en las de 1868, fui el candidato favorecido con mayor número de votos en el partido judicial de Orgiva.

Para cualquier ministro sério, reflexivo y concedor de la historia de este distrito, célebre por sus reñidas luchas electorales y por la incontrastable energía con que siempre manifestó su soberana voluntad hasta contra la presión de los gobiernos más brutales, la última prueba que de su bravura dió el año pasado, eligiéndome su representante en el Congreso, debería haber bastado para que quedase consagrada la fiera independencia del distrito, y yo reconocido como su candidato más natural.

Pero, atento solo á formarse un núcleo de diputados parásitos para hacer resaltar su pequeña talla sobre la exigua de los que le rodean, á preparar nuevas evoluciones para asegurar su efímera importancia, sin considerar que debe esa importancia al apoyo que torpemente le han prestado los hombres de ideas conservadoras, sin dársele un ardite de esas ideas y sin tener en cuenta que ellas son la única áncora de salvación que resta á la vacilante dinastía, siempre voluble y siempre ingrato, el atolondrado, el perturbador, el insensato Mateo Sagasta, ministro de la Desgobernación del Reino, olvidando que, á pesar de haber ido yo al anterior Congreso como diputado de oposición por Motril y por Orgiva, he apoyado su política, por más que dudara de la sinceridad de sus veleidades conservadoras, ha decidido poner de nuevo á prueba la dignidad de este distrito y combatir con toda clase de malas artes mi elección por él, solo por llamarme candidato independiente y no ser propio mi carácter para formar entre sus rebajados seides.

Digno instrumento de sus desatentadas iras, el médico sin enfermos, que en la fermentación de las ambiciones revolucionarias ha llegado á ser gobernador de esta desgraciada provincia, el vano, el arrogante, el incapaz Alau, polaco por instinto, pero torpe por naturaleza, ha empezado á combatir mi candidatura, con tales armas y por tales medios, que causarían indignación por lo inicuos si no escitasen risa por lo necios.

No contento el Sr. Alau con circular partés telegráficos, que supone recibidos de Madrid, amenazando con suspender la subasta de la carretera de Tablate á Orgiva si no se vota al candidato del gobierno, un D. Laureano Gutierrez Campoamor, á quien nadie ha oido nombrar nunca por aquí; no contento con llamar á la capital á los alcaldes, administradores de rentas y otros funcionarios públicos, el día 19 hizo salir para este distrito, con orden de recorrer todos los pueblos de él, trabajar contra mi candidatura y recomendar la ministerial, al secretario del gobierno de provincia.

Constituido en vejiguero electoral, este funcionario dió comienzo en dicho día á su penosa tarea, amenazando aquí, halagando allá, ofreciendo en una parte hacer un puente, en otra rebajar el cupo de la contribucion territorial, recomendando en todas al candidato del gobierno, diciendo en algunas que él no conocia más que de nombre al Sr. D. Laureano Gutierrez, si bien le habia dicho su jefe ser un buen sugeto, y añadiendo en no pocas que todavía le parecia mejor el simpático jóven D. Ricardo Martinez, candidato de coalicion, con quien le unian lazos de amistad personal y política.

La historia de esta correría electoral es demasiado larga, entretenida y curiosa para que

yo la consigne en un manifiesto electoral. En su día se encargarán de escribirla los tribunales de justicia y será publicada entre las causas célebres á que ha de dar lugar la campaña electoral del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta en toda España, y de D. Eugenio Alau en la provincia de Granada. Entretanto, solo añadiré que el secretario del gobierno regresó ayer de su inútil escursión, que entró aquí anoche á pie y por calles extraviadas, como si viniera lleno de miedo ó de vergüenza, y que, fuera de uno ó dos puntos en que situaciones impopulares temen perder el manejo de los negocios locales, aquel no ha recogido por do quiera más que desvios y desengaños, que será lo único que recoja en lo sucesivo si vuelve por aquí, como, al salir para Lanjaron, amenazó volver con mayor suma de medios de accion y de elementos de fuerza.

Si yo no conociera el temple de vuestro carácter, si no supiera que las amenazas producen en vosotros un efecto contrario al que con ellas se trata de obtener, os diria: «Nada temais, electores: esas amenazas ridículas son el producto de la ira, el desahogo del despecho, el último arrebató de la impotencia. La razon, la justicia y el derecho están de nuestra parte, y ningun gobierno puede nada contra un cuerpo electoral que se apoya en esos sacrosantos principios. El desatentado ministerio que por desgracia del país se halla al frente de sus destinos, va á perder las elecciones en toda España, y el dia 15 de abril NO EXISTIRÁ YA. Su digno delegado en esta provincia, que cree se gobierna á los pueblos como se receta ayudas á los enfermos, tiene ya perdidos los dos distritos republicanos de la capital, por uno de los cuales se presenta el ministro de la Guerra; el de Loja, que es tambien republicano; el de Huescar, donde el ministro de la Gobernacion será inevitablemente derrotado por Villavicencio; el de Albuñol, donde las simpatías de que allí como en la capital goza el general Rey, no bastarán á salvarle de las torpezas del gobernador Alau; el de Santa Fé, donde todo hace creer que triunfará el candidato carlista, y el de Orgiva, donde mi triunfo es tan seguro como la muerte oficial de Alau, diez dias antes que la del gobierno, en cuanto sea conocido en Madrid el resultado de las elecciones de esta provincia. ¿Creeis posible que un gobernador sobreviva á la derrota de la mayor parte de los candidatos del gobierno, sobre todo cuando son derrotados dos ministros y alguno de ellos por partida doble? No, seguramente, me contestareis. Pues bien: considerad á Alau y á su digno secretario como de cuerpo presente y no os ocupeis de ellos más que para compadecerlos, á no ser que para escarmiento de otros vivos querais llevar ó me encargueis lleve á los muertos ante los tribunales para que los juzguen por lo que hicieron malamente en vida.

Pero como os conozco bien, como sé perfectamente que no os vencen los halagos ni os intimidan las amenazas, como me consta que, á pesar de las que se os han hecho y de las que todavía pueden hacerseos, estais decididos á votarme, solo os digo: ¡A LAS URNAS, ELECTORES! ¡A LAS URNAS, Y Á SACAR DE ELLAS VICTORIOSAS MI CANDIDATURA Y VUESTRA DIGNIDAD! ¡CUANTO MAYOR Y MAS GLORIOSO SEA MI TRIUNFO, MÁS GRANDE Y MÁS SOLEMNE SERÁ LA CONSAGRACION DEFINITIVA DE VUESTRA INDEPENDENCIA!

Orgiva 25 de Marzo de 1872.

Antonio Mantilla.